

Ibagué, 16 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1688

## **Atención, rutas de transporte público modificarán su trayecto por emergencia en la calle 19**

*Las rutas que desviarán su curso por la Terminal de Transporte a la altura de la 19 son: 1,4/7,11,33 y 35. También las rutas 31 y 43 se desviarán a la altura de la calle 15 para tomar la carrera Sexta y continuar su recorrido.*

La Alcaldía y el Sistema Estratégico de Transporte Público se permiten informar a los Ibaguereños que algunas rutas de busetas realizarán una modificación en su recorrido durante el fin de semana, debido a la emergencia del incendio en la calle 19 entre carreras Quinta y Cuarta.

*“Las rutas de transporte público colectivo que modificarán su trayecto serán las rutas: 1,4/7,11,33 y 35, las cuales bajarán por la carrera Cuarta hasta llegar a la calle 19 y allí girarán en dirección a la carrera Segunda y posterior girarán en la glorieta de la Terminal para bajar por la avenida Ferrocarril”,* explicó Aquileo Medina, gerente del SETP.

Asimismo, las rutas 43 y 31 se desviarán en la calle 15 para tomar las carreras Sexta y Séptima para continuar sus recorridos.

A esta hora las autoridades continúan en las labores de extinción del incendio y se tomarán medidas de restricción de la movilidad para evitar desplome de la infraestructura afectada.